



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2021-00575082- -UNC-ME#FL

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2023-97-E-UNC-DEC#FL, en el sentido de que se designe por concurso a la Prof. Silvina María VOLTAREL (DNI 18.555.847), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la asignatura Didáctica Especial II - Sección Italiano, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.-Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Lenguas en su RHCD-2023-97-E-UNC-DEC#FL, y, en consecuencia, designar por concurso a la Prof. Silvina María VOLTAREL (DNI 18.555.847), en el cargo de Profesora Titular con dedicación simple, en la asignatura Didáctica Especial II - Sección Italiano, desde la fecha y por el término reglamentario de 7 (siete) años.

ARTÍCULO 2°.- Eximir a la Prof. Silvina María VOLTAREL del requisito de poseer título máximo, de acuerdo a lo expuesto por el Tribunal en el orden 74 y lo establecido por el Art. 63° de los Estatutos Universitarios.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen y a la Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR LOS DOS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

